

TU PÓLIZA  
de Responsabilidad Civil  
Hospitales

50%  
**MEDIC**

FIFTY MEDIC S.A. DE C.V.

COMPROMISO HECHO SALUD



# ¿Qué es una auditoría de los seguros de Responsabilidad Civil Hospital?

Es importantísimo saber que son diferentes los:

- Seguros de Hospital (Paquete empresarial)
- y los Seguros de Responsabilidad Civil Hospital



# Un seguro de Hospital tipo: EMPRESARIAL es aquel que te cubre

Incendio

Explosión

Dinero y Valores

Anuncios luminosos

Equipo electrónico

Perdidas consecuenciales

Responsabilidad civil General

Etc.

En este seguro la **responsabilidad civil general** sólo protege al hospital en caso de que las instalaciones causen daños a terceras personas en su persona o en sus bienes. Ejemplo:



Cuando una pata de la silla se rompe y la persona sentada se cae y se fractura, el seguro paga los daños.



Una lámpara del techo mal puesta se cae y golpea a un paciente o visitante en un hospital, el seguro paga los daños.



Un incendio o explosión que afecta a personas o vecinos colindantes, la compañía de seguros paga los daños a terceros en sus bienes y en su persona.



Etc.

# Pero lo que no saben, incluso muchos de los agentes de seguros...

- Es que **NO CUBRE** la responsabilidad civil que ocasiona un **médico, una enfermera, un personal de laboratorio, y el personal administrativo** cuando se comete algún:
  - Error.
  - Una negligencia.
  - Una impericia.

En contra de un paciente



*Tampoco cubre los gastos de:*

- \* Defensa*
- \* Fianzas*
- \* Reparación del daño (física y moral)*

**Sólo se cubren mediante un seguro de RC Hospital**

---

**NOTA:** El daño moral actualmente en promedio procede sobre 2.5 millones de pesos.



[www.responsabilidadcivil.mobi](http://www.responsabilidadcivil.mobi)

**Seguro de Responsabilidad Civil Hospital**

COMO LE AYUDAMOS A NO PREOCUPARSE

Para que un agente de seguros pueda intermediar (vender) un seguro de responsabilidad civil hospital se requiere tener cédula tipo C o tipo W5.

Antes de adquirir una cotización o póliza, confirma que el asesor cuente con las cédulas correctas que te garanticen que tiene la facultad y conocimiento para administrar tus riesgos.

Las cédulas A y B no son válidas.

## Cédula de Seguros 2023-2026

HACIENDA | SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | CNSF | COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

**C335627**

**VIGENCIA**  
06/01/2023 A 06/01/2026

**RFC**  
AACM660520NL3

**CURP**  
AACM660520HDFRMR02

ESTA COMISIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO DE AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AUTORIZA A

**MARCO ANTONIO ARMAS CAMACHO**  
AGENTE DE SEGUROS POR CUENTA PROPIA

**W5** VIDA, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS EXCEPTO AGRÍCOLA

Tipo de cédula

## Ahora bien....

La gran mayoría de los hospitales ya tienen un agente de seguros que muchas de las veces, es su compadre, su gran amigo, o tiene muchos años vendiéndole sus seguros, y por esa confianza de que siempre les ha intermediado los seguros NO verifican o **No realizan una auditoría constante** que les dé la certeza de que están bien asegurados.



# Auditoría

- Cuando tienes un contador que lleva la contabilidad de tu hospital y es el encargado de todos sus auxiliares y personal administrativo, lo que se recomienda es que se contrate un **AUDITOR EXTERNO** para que le dé la certeza de que lo que está haciendo el contador está muy bien hecho. Deben tomar en cuenta:
  - Que esté declarando bien los impuestos, en tiempo y forma.
  - Que esté deduciendo todo lo que nos permite la Ley.
  - Que esté recuperando las devoluciones de IVA, ISR, etc.
  - Que utilice arrendamientos, leasing, etc.



En el caso de Responsabilidad Civil Hospital es muy parecido.

- Cuando tenemos un agente de seguros de confianza o muchos años de convivencia es importante contratar un **AUDITOR DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL HOSPITAL**, porque no estamos exentos que se haya dado:
  - Una modificación de la estructura hospitalaria
  - Un incremento o disminución del número de habitaciones
  - Cambio de equipos
  - Aumento o disminución de quirófanos
  - Contratos de relación de trabajos con los profesionales de la salud externos
  - Contratos de arrendamiento de consultorios de médicos externos
  - **Responsabilidad Civil Asumida**
  - Etc.

Y que no se haya dado la modificación o que las sumas aseguradas ya no estén actualizadas, o que los riesgos hayan cambiado.

# Una de las coberturas mas importantes en RC Hospital es:

La responsabilidad Civil Asumida:

- Laboratorio
- Comedores
- Ambulancias
- Farmacia
- Medicos externos
- Etc



# La responsabilidad Asumida

- Generalmente se apoya al hospital para realizar un convenio de colaboración entre los prestadores de servicios y el hospital, para deslindar responsabilidades futuras





El resultado que arroja la auditoría, no tiene que ser razón de que se rompa la amistad con tu agente de seguros, simplemente es un refuerzo para **proteger el patrimonio** que resguardas.

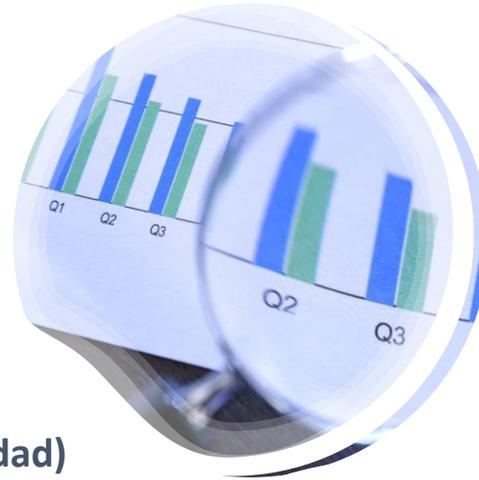
# En la **AUDITORIA** de tú Seguro de Responsabilidad Civil Hospital

## A. Verificamos que tipo de poliza tienes

- (Claims Made u Ocuurrence para confirmar antigüedad)

## B. Verificamos las coberturas y suma asegurada de acuerdo con:

- El número de quirófanos
- El personal interno (médicos, enfermeras, administrativos, etc.)
- El número de habitaciones que tiene el hospital
- La responsabilidad Civil Asumida de los servicios que tienes concesionados (laboratorios, ambulancias, comedores, Hemodiálisis, Quimioterapias, Medicos, etc.)
- Coberturas de productos y medicamentos
- Contratos entre médicos y el hospital
- Etc.



Lic. Marco Antonio Armas Camacho

**50%**  
**FIFTH MEDIC**

FIFTH MEDIC S.A. DE C.V.  
COMPROMISO EN SALUD



# En La Responsabilidad Civil Hospital

Cobertura mínima que se recomienda son \$60,000,000 de pesos con hasta 2 quirófanos

*ASEGURATE  
que tu  
hospital esté  
bien  
ASEGURADO*



---

Los **incrementos de reclamaciones** ante **CONAMED** y el **TSJN** con respecto a la **reparación del daño y daño moral**, por **ERRORES, NEGLIGENCIAS O IMPERICIAS**, están afectando el patrimonio de las instituciones de salud, y el desconocimiento de la ley no exime de las responsabilidades

Actualmente hay  
2 reclamaciones  
muy importantes  
en el sector  
asegurador en  
contra de  
Hospitales y  
médicos

Lic. Marco Antonio Armas Camacho

#### Caso # 1

Demanda en contra de un hospital público y 16 médicos, por **\$260,000,000 de pesos (Doscientos sesenta millones de pesos m.n.) por daño moral.**

Se están reclamando la póliza del hospital y las pólizas de los 16 médicos que intervinieron, tanto institucionales como las privadas.

El hospital tiene una póliza de 60 millones y los médicos de \$150,000 pesos cada uno.

La reclamación lleva 10 años y está por terminar a favor del paciente.

#### Caso # 2

Demanda en contra de un Hospital particular y 3 médicos por **\$205,000,000 (doscientos cinco millones de pesos m.n. ) por daño moral.**

Solamente el hospital tiene una seguro por 60 millones y los 3 médicos que intervinieron, no tienen póliza de seguro.

La reclamación lleva 3.5 años y está a punto de resolverse a favor de los pacientes.

Adicionalmente  
intermediamos el  
seguro de  
responsabilidad civil  
para **médicos** y/o  
profesionales de la  
salud con Fifthy  
Medic



**Cotiza y emite tu póliza de RC Medico y  
Odontólogos en estas ligas:**

- <https://fifthymedic.com/medicos>
- <https://fifthymedic.com/odontologos>



**En Fifty Medic, somos expertos en Responsabilidad Civil Hospitales y profesionales de la salud**



**Intermediamos con las 4 únicas aseguradoras que ofrecen este seguro a nivel nacional**



**Más de 33 años de experiencia nos respaldan.**



**FIFTY MEDIC S.A. DE C.V.**

COMPROMISO HECHO SALUD

**[contacto@fifthymedic.com](mailto:contacto@fifthymedic.com)**